

Martes, 12 de mayo de 2026

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia

#### **ANUNCIO. Nombramiento de Funcionario/a en Prácticas en la categoría de Agente de la Policía Local.**

Visto el ACUERDO de 28 de abril de 2026, de la Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil por el que se hace pública, la relación definitiva de aprobados/as en el proceso de selección, por el sistema de oposición libre, a través del Tribunal Único, para la provisión de 68 plazas de Agentes de la Policía Local en Ayuntamientos de Extremadura, celebrado el día 29 de abril el acto público de elección de destino provisional por dichos aspirantes aprobados/as, así como acreditados los requisitos para ser nombrados/as funcionarios/as en prácticas conforme a las bases de la Convocatoria aprobada mediante Orden de 16 de julio de 2025 (DOE n.º 137, de 17 de julio de 2025) para cumplir el requisito de superar el XXXIV Curso Selectivo.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas,

#### RESUELVO

PRIMERO.- Nombrar funcionario en prácticas del Excmo. Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia, en la categoría de Agente de la Policía Local a D. CÁNDIDO GONZALO LORIDO CÁRDENAS, con Documento Nacional de Identidad n.º 800\*\*\*\*6Q.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, a los efectos que procedan.

Malpartida de Plasencia, 6 de mayo de 2026  
José Raúl Barrado Módenes  
ALCALDE - PRESIDENTE

